

Resumen Ejecutivo

Este Informe se genera con el objetivo de evaluar el proceso de control de asistencia y así comprobar el cumplimiento, respecto a la normativa institucional, mediante un estudio denominado “Estudio especial sobre el proceso de Control de Asistencia”, y lograr determinar la ejecución del proceso en el periodo comprendido entre enero 2017 a diciembre 2017.

El presente informe recopila aspectos de mejora del proceso, para realizar las prácticas Institucionales tales como incluir y perfeccionar los controles, acatamiento de la normativa interna, y actualización de la misma. A su vez se reconoce la necesidad de mejorar el dispositivo (reloj marcador), toda vez que es muy importante mantener una tecnología actualizada, flexible y que facilite el cumplimiento de los objetivos.

Al finalizar este estudio, se identificaron debilidades de control que afectan el análisis de la información, así como el proceso de revisión y análisis de las boletas de asistencia, esto conlleva a solicitar a la Administración aplicar mayor atención en la revisión de las boletas y comprobantes que presentan los funcionarios, como justificante de llegadas tardías y ausencias, toda vez que las mismas no se están sellando al momento de su recepción en la Sección de Recursos Humanos. Se determinó la necesidad de orientar al personal sobre el cumplimiento del proceso de Control de Asistencia, actualizar la información de los funcionarios ante cambios que se puedan dar, así como generar controles de asistencia para los funcionarios de la Oficina de Pérez Zeledón, entre otros aspectos.

Por lo anterior, se plasmaron en el informe por parte de esta Auditoría, las recomendaciones pertinentes para cada uno de los hallazgos emitidos y así mejorar los controles y supervisión sobre el proceso operativo auditado.